

DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE SE MODIFICAN TARIFAS DE PEAJES EN LA VÍA BOGOTÁ - VILLAVICENCIO

La Agencia Nacional de Infraestructura ANI y Coviandes informan a los usuarios de la vía Bogotá – Villavicencio que a partir de las cero horas del jueves 16 de noviembre de 2017, las tarifas de peaje que se cobrarán en las estaciones de Boquerón, Boquerón II, Naranjal y Pipiral, tendrán modificaciones.

Estos cambios están contemplados en el parágrafo segundo de la cláusula quinta del Adicional 1 al contrato de Concesión 444-94, carretera Bogotá – Villavicencio, proyecto Doble Calzada sector El Tablón – Chirajara, suscrito entre el INCO (hoy ANI) y Coviandes el 22 de enero de 2010.

Estas son las nuevas tarifas que regirán en cada estación: (Incluyen \$200 de seguridad vial)

	PIPIRAL	NARANJAL	BOQUERÓN I Y BOQUERÓN II
Categoría	\$	\$	\$
I	16.100	9.800	11.500
IE	3.300	500	400
IEE	3.300	500	1.600
IEEE	3.300	500	5.900
II	31.900	25.700	34.200
IIE	No aplica	500	11.100
III	21.700	19.500	17.200
IIIE	No aplica	500	400
IV	38.200	38.200	45.500
IVE	No aplica	500	No aplica
V	41.600	44.400	51.200
VE	No aplica	500	No aplica
VI	63.700	51.200	56.900
VII	82.400	56.900	68.200

EEE: Tarifa especial únicamente para habitantes de la zona.